DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General. Asunto: CONVOCATORIA PLENO SESIÓN ORDINARIA para el día 23/03/2021, A **LAS 17:00 HORAS**

Conforme al régimen de convocatorias de las sesiones ordinarias del Pleno, acordado en su sesión de 28 de junio de 2019, y considerando que concurre la situación excepcional de fuerza mayor que justifica la sesión plenaria por medios electrónicos o telemáticos, en virtud de la previsión del apartado 3 del artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la disposición final segunda del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente a la COVID-19.

En consecuencia con ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) ambos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, esta Alcaldía-Presidencia **RESUELVE:**

PRIMERO: Convocar a las personas que componen dicho órgano colegiado a sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que se celebrará de forma telemática el día 23/03/2021 a las 17:00 HORAS en primera convocatoria y dos días más tarde en segunda convocatoria si no asistiera el quórum necesario, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del ORDEN DEL **DÍA** que se transcribe a continuación:

ASUNTOS DE GESTIÓN

1. RATIFICACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA SESIÓN TELEMÁTICA.

SECRETARÍA GENERAL

2. ACTAS PENDIENTES DE APROBACIÓN.

PLE2021/1 ORDINARIA 02/02/2021

Página 1 de 4





Francisco Ruiz Giráldez

PARTE RESOLUTIVA

I. DICTÁMENES DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS

EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

- 3. APROBACIÓN INICIAL DEL SÍMBOLO DE EXPRESIÓN VERBAL CONFIGURADO POR EL LEMA "MUY NOBLE MUY LEAL Y HEROICA CIUDAD DE TARIFA".
- 4. APROBACIÓN DEFINITIVA DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PGOU DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS DEL PLAN PARCIAL DE LA MARINA.
- 5. APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA CALLE EXISTENTE ENTRE LAS MANZANAS CATASTRALES Nº 74338 Y 74325 DE FACINAS (CONFLUYENTE CON LA CALLE DOCTOR PÉREZ MELÉNDEZ), PROMOVIDO POR ENEBRALES PROJECTS SPAIN S.L.
- 6. CANCELACIÓN DE LA CLÁUSULA DE CONDICIÓN RESOLUTORIA A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO FIJADA EN ESCRITURA DE VENTA DE PARCELA EN CALLE LA VENTA DE TAHIVILLA, SOLICITADA POR HERMANOS FRANCO PELAYO S.L.
- 7. CANCELACIÓN DE LA CLÁUSULA DE CONDICIÓN RESOLUTORIA FIJADA EN ESCRITURA DE CESIÓN DE SUELO EN U.A. 5 DE TAHIVILLA, SOLICITADA POR URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.
- 8. APROBACIÓN DE LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES PRESENTADOS POR ENDESA DISTRIBUCIÓN, SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE CUBILLO Y SUBESTACIÓN ELÉCTRICO ATLANTERRA.
- 9. PRESTACIÓN DE CONFORMIDAD AL PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRÁ LA PRÓRROGA DE LA OCUPACIÓN TEMPORAL DE 75 M² DE TERRENOS EN MONTE SIERRA PLATA.
- 10. APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE OBRA DE ESPECIAL INTERÉS, A LOS EFECTOS DE LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS, A LA OBRA INCLUIDA EN EL PROYECTO DE "ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ALMADRABA", POR CONCURRIR CIRCUNSTANCIAS SOCIALES.

INICIATIVAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

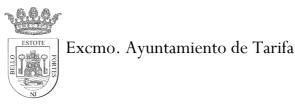
11. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PP DE APOYO AL SECTOR TURÍSTICO Y HOSTELERO.

Página 2 de 4





Francisco Ruiz Giráldez



- 12. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PP DE RECHAZO AL REAL DECRETO DE TRANSICIÓN DE AYUDAS DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN (PAC) PARA LOS AÑOS 2021 Y 2022.
- 13. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE PLANES DE EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
- 14. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LEY DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN.

II. PROPOSICIONES (97.2 R.D. 2568/1986)

15. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL A PROPUESTA DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES DE LA CORPORACIÓN (SOCIALISTA, PP, ADELANTE TARIFA Y AxSÍ). ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA AL MANIFIESTO EN CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO DE 2021: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER "MÁS MUJERES AL FRENTE DE LA ACCIÓN LOCAL" DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FAMP).

III. ASUNTOS DE URGENCIA

16. ASUNTOS DE URGENCIA

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN

IV. RESOLUCIONES

- 17. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DESDE EL LA SEGUNDA SEMANA DE ENERO A LA SEGUNDA SEMANA DE MARZO DE 2021.
- 18. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL O.A. PATRONATO DE JUVENTUD DESDE LA TERCERA SEMANA DE ENERO A LA SEGUNDA SEMANA DE MARZO DE 2021.

V. RUEGOS

RUEGOS PRESENTADOS POR ESCRITO POR EL GRUPO MUNICIPAL PP:

- Sobre la limpieza en el municipio.

Página 3 de 4





Francisco Ruiz Giráldez



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

- Sobre respuesta a peticiones de información.

VI. PREGUNTAS

PREGUNTAS PRESENTADAS POR ESCRITO POR EL GRUPO MUNICIPAL PP:

- Sobre ampliación de la cuantía del Bono Impulsa Tarifa.
- Sobre tiempo de ejecución de la obra de Huerta del Rey
- Sobre el comienzo de la obra en la N-340 de construcción de 7 glorietas.
- Sobre medidas a adoptar por el peligro de derrumbe de puente en km. 89 de la N-340.

SEGUNDO: Que se publique la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal y en la página web oficial para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre y notifíquese con las advertencias legales, previa firma de la misma por la Secretaria General, a todos los miembros integrantes de dicho órgano colegiado. Dar traslado de la convocatoria a los medios de comunicación para su mayor difusión.

TERCERO: Emítase la sesión de pleno en directo a través de la Radio Televisión Tarifa y a través de internet (streaming), canal de youtube de Radio Televisión Tarifa.

ADVERTENCIAS:

- 1. De conformidad con el orden del día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
- 2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa usted podrá interponer según art. 112 y 116 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICION en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

Lo acuerda, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cúmplase, El Alcalde-Presidente Francisco Ruiz Giráldez Doy fe, El Secretario General Antonio Aragón Román

Página 4 de 4



